



**CONVOCATORIA DE ELECCIONES
PARA CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los vigentes Estatutos se convocan elecciones para la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio -Decano/a, Tesorero/a, Bibliotecario/a, Secretario/a y Diez Diputados/as- conforme a las siguientes reglas:

- Las elecciones se celebrarán el próximo día **13 de diciembre de 2017, entre las 10:00 y 20:00 horas**, en el Hotel Novotel Madrid Center, sito en la calle O'Donnell número 53 de esta localidad.
- Se instalarán seis mesas electorales:

MESA NÚMERO 1

En ella se situará la **urna número 1** para los señores Colegiados ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **A y B**; y la **urna número 2** para los señores Colegiados ejercientes cuyos apellidos comiencen por la letra **C**.

MESA NÚMERO 2

En ella se situará la **urna número 3** para los señores Colegiados ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **D a la F**, inclusive; y la **urna número 4** para los señores Colegiados ejercientes cuyos apellidos comiencen por la letra **G**.

MESA NÚMERO 3

En ella se situará la **urna número 5** para los señores Colegiados ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **H a la L**, inclusive; y la **urna número 6** para los señores Colegiados ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **M a la O**, inclusive.

MESA NÚMERO 4

En ella se situará la **urna número 7** para los señores Colegiados ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **P a la R**, inclusive; y la **urna número 8** para los señores Colegiados ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **S a la Z**, inclusive.

MESA NÚMERO 5

En ella se situará la **urna número 9** para los señores Colegiados no ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **A a la D**, inclusive; y la **urna número 10** para los señores Colegiados no ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **E a la K**, inclusive.

MESA NÚMERO 6

En ella se situará la **urna número 11** para los señores Colegiados no ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **L a la P**, inclusive; y la **urna número 12** para los señores Colegiados no ejercientes cuyos apellidos comiencen por las letras **Q a la Z**, inclusive.

- Presentación de candidaturas: Las candidaturas deberán presentarse en la Secretaría del Colegio, calle de Serrano núm.11 (planta baja), antes de las VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA 20 de octubre de 2017.

Todo el proceso electoral se acomodará a lo dispuesto en los vigentes Estatutos y especialmente a lo dispuesto en la Sección Tercera del Capítulo 2 del Título II, artículos 30 a 35, ambos inclusive y, en cuanto al voto por correo, a las previsiones recogidas en la disposición transitoria tercera de los citados Estatutos.

Lo que se comunica para conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 2017
LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



SR. COLEGIADO / SRA. COLEGIADA

Se adjuntan las Normas que regulan las elecciones colegiales.